



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



SALTA, 6 de diciembre de 2013

EXP-EXA N° 8634/2013.

RESCD-EXA N° 759/2013.

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita autorización para la creación de un Facebook Oficial del Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT) con estudiantes de Pueblos Originarios; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Exa N° 824/13, la Responsable del SOYT, Prof. Dalcy FLORES y la Tutora Estudiantil, Natalia E. AGUIRRE fundamentan su pedido en la necesidad de facilitar y acrecentar la comunicación con los estudiantes de esta Facultad, considerando la masividad de su uso en la actualidad.

Que la Comisión Permanente de Ingreso considera importante incorporar un contacto con los estudiantes ya que redundaría en beneficios para ellos.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 12/11/13, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 20/11/13, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Autorizar la creación de un Facebook Oficial del Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT) con estudiantes de Pueblos Originarios.

ARTICULO 2°.- dejar establecido que los responsables de la atención de los alumnos a través del Facebook, estará a cargo del personal del SOyT.

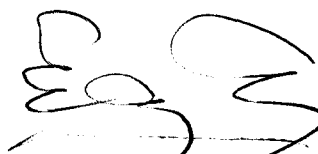
ARTICULO 3°.- Encomendar al Ing. Miguel TOLABA, la creación de un Facebook oficial del servicio

ARTICULO 4°: Hágase saber a las personas citadas en los artículos precedentes, a la Comisión Permanente de Ingreso y al C.E.C.E. Cumplido, archívese

NMA
lv


M^{tes}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa